MANIFESTACIONES DE LA PARTE DEMANDADA ACERCA DE LA SITUACION POSESORIA DE LA FINCA SUBASTADA:

“El inmueble no se puede visitar ni fotografiar ya que está alquilado a una familia con dos menores, empadronados en la vivienda desde hace unos seis años.

Se deben los impuestos municipales (IBI) de los últimos cinco años.

La construcción tiene unos 70 años, presenta humedades en los bajos (no tiene forjado sanitario), las cubiertas (en parte de amianto) se encuentran bastante deterioradas y las instalaciones de fontanería y electricidad son las propias de hace 70 años de este tipo de construcciones particulares.

Se facilita contacto del demandado Jose Jesús Teruel García, móvil **669 811515**, pepeteruel@msn.com para cualquier consulta.”